

POSICIONAMIENTO

De la sociedad civil en el marco de la Pre-COP
Décimo Encuentro Regional – Primer Encuentro Latinoamericano
Foro Centroamérica Vulnerable, Unida por la Vida
San José - Costa Rica, 05 y 06 de octubre del 2019

Nosotras y nosotros; mujeres, hombres, jóvenes, lideresas y líderes de la región, actuando en representación de 109 organizaciones de sociedad civil en Centroamérica, precedidos por cinco encuentros nacionales de sociedad civil en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, concurrimos a esta ciudad, previo a la realización de la PreCOP, para conciliar, exponer a la opinión pública y demandar a los Estados de la región, nuestra agenda de prioridades en el marco de la defensa del territorio y los bienes comunes.

A diez años de encuentros ininterrumpidos del Foro Centroamérica Vulnerable, Unida por la Vida, el espacio se fortalece con la vinculación de redes hermanas de la sociedad civil del sur del continente, aportando, en esta oportunidad, a la construcción de La Carta de Santiago identificando las perspectivas y prioridades de diversos actores de la sociedad civil de América Latina hacia la COP25.

Reiteramos la necesidad que a nivel global la región centroamericana sea reconocida como altamente vulnerable ante los efectos de la crisis climática y sea priorizada para ser una región estratégica de desarrollo sustentable.

Nuestro contexto:

Preocupa el deterioro de la institucionalidad pública y los retrocesos en términos democráticos en Centroamérica. Ante la criminalización y crímenes en contra de personas defensoras de Derechos Humanos y de territorios, consideramos que la situación no está siendo atendida adecuadamente por la comunidad nacional e internacional. Estamos convencidos que la lucha contra la crisis climática no será exitosa si los Estados continúan con la destrucción de la Madre Tierra, el irrespeto de los Derechos Humanos e impidiendo el dialogo en busca de soluciones a la crisis civilizatoria (ambiental, social, cultural y económica) en que vivimos.

Reconocemos que la crisis climática y ambiental que afrontamos es causada por el modelo económico global, basado en la acumulación, en la extracción indiscriminada de los bienes comunes, el consumo y el crecimiento económico ilimitado, que no tiene en cuenta que los bienes naturales son finitos, y que privilegia a unos pocos en detrimento del bienestar de las mayorías.

Repudiamos cualquier acción o reacción Estatal violenta en contra de la ciudadanía, la criminalización de la defensoría ambiental y cualquier actitud que viole el marco jurídico nacional e internacional en materia de Derechos Humanos. Reconocemos la importancia de la Agenda de Desarrollo Sostenible, lo cual conlleva la incorporación de estrategias de protección propias, sobre todo en el actual contexto de violación a los Derechos Humanos.

Instamos a la sociedad centroamericana a continuar mostrándose solidaria con las poblaciones migrantes y retornadas, condenamos cualquier trato discriminatorio e inhumano hacia las mismas, principalmente el atropello a sus Derechos Humanos, debiendo recibir un trato con igualdad de derechos.

Consideramos que la crisis climática global y los riesgos derivados de ésta, no se lograrán revertir con compromisos estatales voluntarios, poco ambiciosos o sesgados a intereses privados, sino a través de la implementación radical de un modelo de desarrollo alternativo basado en el respecto a la red de la vida y que su impulso y masificación se realice desde una visión compartida entre la comunidad y la gestión pública.

Aspiramos al buen vivir, como una práctica de equilibrio para la salud de la Madre Tierra y la armonía de los pueblos con el cosmos, que aspiran a la reconstitución de los medios de vida existentes, a través del cuidado de

la naturaleza y la recuperación de prácticas ancestrales de pueblos originarios, indígenas, afrodescendientes y comunidades locales, como alternativa a un modelo de desarrollo basado en el consumo indiscriminado, el despilfarro, el deterioro, el saqueo, la biopiratería, el despojo y la destrucción oprobiosa de los territorios y la desaparición de la identidad cultural de nuestros pueblos.

Rechazamos los megaproyectos en favor del modelo extractivista, las iniciativas público-privadas que promueven falsas soluciones a la crisis climática y que suscitan un discurso negacionista e irresponsable sobre cambio climático, para justificar la inacción de unos, la depredación del planeta y el lucro de otros.

Ratificamos nuestro compromiso de resistir cualquier iniciativa de inversión pública o privada arbitraria, inconsulta e intencionada en deteriorar los bienes comunes. Rechazamos la voracidad de las empresas transnacionales y la corrupción de los entes Estatales que se han vuelto cómplices y a la vez fomentan las actividades extractivas en nuestros países.

Reconocemos que el impacto adverso de la crisis climática en la vida de la población centroamericana, se ensaña particularmente con las mujeres y niñez rural, indígena y campesina, que afecta la disponibilidad de agua, alimento y debilitan aún más su resiliencia.

Consideramos que la participación de las juventudes centroamericanas es un eje fundamental en el proceso de cambio de paradigmas estructurales, para alcanzar el objetivo de construir una sociedad justa, equitativa y ambientalmente sostenible. Las entidades asociativas juveniles deben constituirse en espacios de incidencia y construcción de soluciones a la crisis climática a nivel local y global. Reiteramos nuestro compromiso de potenciar los movimientos juveniles consecuentes con la justicia climática.

Nuestros Compromisos:

1. Conformar un observatorio que monitoree el cumplimiento de los acuerdos internacionales en nuestros países y emita informes de avances y sugerencias propositivas.
2. Fortalecer el conocimiento técnico, científico a partir de saberes ancestrales y comunitarios para la gestión ambiental comunitaria ecosistémica en la defensa de los bienes comunes.
3. Reconocer y promover el trabajo de las mujeres rurales indígenas y campesinas, en relación a los principios agroecológicos que garantizan la soberanía y seguridad alimentaria de las familias y comunidades en armonía con la Madre Tierra.
4. Aportar a la construcción de una agenda política que se centre en la Acción Climática Local y busque dar respuesta a los fenómenos naturales y antrópicos.
5. Incrementar nuestra capacidad local para la generación de evidencia sobre las pérdidas y daños, derivados del cambio climático, y para exigir su resarcimiento.
6. Implementar estrategias para la formación de liderazgos locales, nacionales e intergeneracionales que posicionen y demanden acciones para la justicia climática.
7. Divulgar los contenidos de la agenda de desarrollo sostenible a nivel nacional, municipal y local, para un mayor conocimiento y exigencia de su cumplimiento.

Nuestras Demandas:

1. Exigimos a los Estados responsables de la crisis climática y a la comunidad internacional, que asuman su responsabilidad de financiar la adaptación de los países en vías de desarrollo, que establezcan mecanismos para el resarcimiento de las poblaciones afectadas y que de manera urgente reduzcan sus emisiones GEI.
-

2. Demandamos la flexibilización de los criterios de acceso a recursos financieros para la adaptación y reducción de la vulnerabilidad, y así facilitar la financiación de iniciativas de resiliencia local desde la sociedad civil.
3. Demandamos a los Estados de cada país el cumplimiento de los convenios internacionales y a la CMNUCC la adopción e implementación de salvaguardas sociales y ambientales que garanticen que el financiamiento público y privado, para planes, programas y proyectos de desarrollo en los países de la región estén en correspondencia con las recomendaciones del IPCC.
4. Exigimos a los Estados el desarrollo y acompañamiento de iniciativas de generación de energías renovables descentralizadas, de acuerdo con nuestra libre determinación, así como la promoción de la eficiencia energética.
5. Reclamamos a los Estados de la región, el diseño e implementación de políticas consecuentes con la problemática del corredor seco, partiendo del entendimiento de sus nuevas dinámicas y con el sentido de urgencia que se requiere.
6. Demandamos a los Estados respetar los procesos de consulta previa, libre e informada, en particular en iniciativas de privatización y despojo de los territorios indígenas y/o áreas protegidas y a modificar los marcos jurídicos nacionales que violentan la soberanía territorial y atentan en contra de los derechos de las personas.
7. Instamos a los Estados a promover sistemas fiscales progresivos para que las instituciones públicas inviertan en la reducción de la vulnerabilidad y la protección social de los colectivos excluidos.
8. Demandamos a los Estados la construcción e implementación de políticas públicas y mecanismos que aseguren la tenencia y propiedad de la tierra a las mujeres, como estrategia efectiva para la aceleración de la acción climática, la soberanía alimentaria y seguridad hídrica.
9. Exigimos anteponer prácticas y políticas que garanticen: el Derecho Humano al agua, la protección y distribución equitativa en calidad y cantidad, así como, el funcionamiento de los ecosistemas.

¡Voces latinas por la justicia ambiental y seguridad climática!

¡Existimos porque resistimos!

Foro Centroamérica Vulnerable ¡Unida por la Vida!

Los abajo firmantes



Ditsö

HEINRICH
BÖLL
STIFTUNG



CRGR
Comisión Regional
de la Gestión de Recursos